

LE TOMAMOS LA PALABRA.

El Sr. Lerdo, contestando el discurso con que lo felicitó el Sr. Don José M^o Iglesias, por la eleccion que obtuvo en los colegios electorales de esta capital, dijo:

«Solo deseo que esa confianza que ho merecido á todos los miembros ilustrados del partido liberal, me siga sosteniendo, para realizar en la república todo el bien que se merece.»

El Sr. Lerdo sabe mejor que nadie, que solo de él depende el que lo siga sosteniendo la confianza á que alude.

UNA CUESTION IMPORTANTE.

En el lugar que corresponde damos publicidad á un remitido que nos envia el Sr. diputado D. Julio H. Gonzalez, referente á un célebre juicio de amparo.

Dejamos que la opinion pública falle sobre un asunto en que han estado divididos la mayoría de la Suprema Corte de Justicia, y varios ciudadanos magistrados, dignos tambien de muy alta consideracion.

ELECCIONES.

Segun las noticias que hasta hoy se tienen, el Sr. Lerdo de Tejada ha sido electo ya, por una inmensa mayoría, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Celebramos sinceramente este resultado, que coloca al frente de la Nacion á un ciudadano distinguido por muchos títulos culminantes.

Esperamos que el Sr. Lerdo, firme en la idea de consolidar la union de todos los buenos mexicanos, consuma la reforma, y haga sempiterna la paz.

NADA ES MAS CIERTO.

Dico el *Federalista*:

«LA BANDERA DE JUAREZ.—Así se llamará un nuevo periódico, cuyo prospecto hemos recibido. Lo redactarán algunos diputados juaristas, y dicen que empuñarán la bandera de la libertad, de la reforma y del respeto á las instituciones. No hay, pues, temor de que vengán á hacer la oposicion al gobierno legítimo, ni á deperter ódios, ni á ocasionar divisiones en el partido liberal, como parece temerlo algun colega de cuya devocion no son santos la libertad y la reforma.»

Agradecemos mucho á nuestro apreciable colega la justicia que nos hace. Desde las primeras palabras que hemos pronunciado en nuestro prospecto, se veia que muy lejos de pretender divisiones en el partido liberal, queremos que sea una verdad la union que se nos ha propuesto y que, á veces no es nada sincera de parte de nuestros antiguos adversarios. Nuestro objeto único es, y no habrá razon para contradecirlo, sostener el programa que implica el manifiesto que publicó el Sr. Lerdo, al encargarse interinamente del Supremo Poder Ejecutivo.

EL C. PORFIRIO DIAZ.

Es de notarse que en casi todos los Distritos electorales que han postulado en las últimas elecciones Presidente de la República, ha obtenido votos el ciudadano Porfirio Diaz. Como no es posible dudar de la espontaneidad, de la íntima conciencia de los espresados sufragios, debemos confesar, con gusto, que en la República, aunque se lamenten y se condenen ciertos extravíos en política, no se olvidan los eminentes servicios que se prestan á la causa de la independencia de la patria.

CAMBIO.

Damos las órdenes correspondientes para que á todas las redacciones de esta Capital y fuera de ella, se mande nuestro periódico. Creemos merecer de nuestros galantes colegas el cambio respectivo, suplicándolos nos visiten en esta redaccion, calle de San José el Real número 21.

EXTRANJERO.

Por el paquete inglés hemos escrito á los numerosos amigos que tenemos en el extranjero, para que nos participen todo lo notable que en política suceda, y tener al corriente á nuestros lectores de lo que en el mundo acontece. Al propio tiempo, hemos celebrado contratos con las empresas telegráficas, para que nos pasen los telegramas de las noticias importantes de los Estados, que mereciéndolo, publicaremos en hoja suelta.

LA PIEDRA DE LOS SACRIFICIOS.

Ha sido trasladado este monumento histórico de la civilizacion y al mismo tiempo de la barbarie de los hijos de Moctezuma, del patio de la Filarmónica, donde yacia arrimado, al del Museo Nacional, donde ocupará un buen lugar, si bien á la intemperie. Parécenos que seria conveniente que de algun modo se cubriera, para evitarle la inelomencia de los tiempos.

A algunos de los que candorosamente pasaron los dias de antier y ayer viéndolo trasportar de su antigua mancion á su nueva morada, les pareció de muy buen agüero que lo que arrinconado estaba saliese á ver la luz del dia, aumentando con ello su mérito. ¡Quiera Dios que con ello no crean muchos que solo sirven para estar en los rincones, que á imitacion de la piedra de los sacrificios, se les va á colocar en buen puesto solo porque son viejos!

MEXICO Y SUIZA.

El Sr. Presidente de la República ha recibido las siguientes cartas:

A Su Excelencia D. Sebastian Lerdo de Tejada, Presidente Constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos, etc., etc., etc.—Señor Presidente:—Por las cartas fechadas en México el 20 de Julio de 1872, Vuestra Excelencia nos informa que á consecuencia de la muerte del C. Benito Juarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, habeis sido, conforme á la ley fundamental de la República, revestido de las atribuciones de depositario del Poder Ejecutivo de la República.

Os damos las gracias, Señor Presidente, por esa notificacion, y os suplicamos acepteis con nuestras felicitaciones, los votos que hacemos por la dicha de Vuestra Excelencia, y por la prosperidad de la República Mexicana.

Esperamos que vuestro advenimiento al poder, contribuirá esencialmente á estrechar los lazos de amistad y las buenas relaciones que existen entre los dos países, y con esta esperanza, tenemos la honra de renovar, Señor Presidente, la seguridad de nuestra alta consideracion.

Berna, 16 de Setiembre de 1872.—En nombre del Consejo federal Suizo, el Presidente de la Confederacion.—*Wetti*.—El Canciller de la Confederacion.—*Schiess*.

A Su Excelencia D. Sebastian Lerdo de Tejada, Presidente Constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos, etc., etc., etc.—Excelencia.—Hemos tenido la honra de recibir las cartas, fechadas en México el 20 de Julio de 1872, por las cuales nos anunciáis la muerte del C. Benito Juarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, acontecida el 18 del mismo mes.

Al daros las gracias, Señor Presidente, por esa comunicacion, nos apresuramos á ofrecer á Vuestra Excelencia, con nuestro pésame con motivo de la pérdida que ha tenido vuestra República por la muerte de ese ilustre ciudadano, los votos que hacemos por vuestra conservacion y por la prosperidad de vuestro país.

Berna, 16 de Setiembre de 1872.—En nombre del Consejo federal suizo, el Presidente de la Confederacion.—*Wetti*.—El Canciller de la Confederacion.—*Schiess*.

Son copias de las traducciones. México 29 de Octubre de 1872.—*Juan de D. Arias*, oficial mayor.

POLITICA DE ABSTENCION.

Con fecha 22 de Octubre, nos llega de Tampico una hoja suelta, en que varios ciudadanos (en número como de 100,) participan al público que se abstienen de tomar parte en las votaciones para presidente de la República, pero sin decir la causa que motiva tal conducta. Aunque creemos que no por una sardina menos ha de secarse el mar, desearíamos saber en qué se fundan esos señores para no elegir á quien quiera que deseen.

LA RUPTURA DEL CUADRO.

Mulas consejeras son las pasiones políticas, que cogiendo á los escritores, influyen en ellos al estremo de contradecir hoy lo que ayer dijeron, y de consurar de momento, lo que anteriormente aplaudian. Esto ha sucedido respecto á la libertad concedida para el expendio del licor nacional; medida que cuando se tomó fué aplaudida por toda la prensa, pues ella venia á hacer efectiva la

libertad del comercio, destruyendo una barrera que se le había opuesto ilegalmente, y que perjudicaba mucho nuestra industria, dando al propio tiempo lugar á privilegios y exclusivismo, y que hoy se critica ágríamente, fundándose en espaciosas razones, á que no vemos otro objeto que hacer oposicion al que dictó la disposicion referente al caso.

Uno de nuestros colaboradores nos ha favorecido con un bien escrito artículo en que trata luminosamente la materia, que publicaremos en nuestros próximos números. El viene á probar que el establecimiento de las pulquerías, en cualquier punto de la poblacion, y no en determinado ámbito, á la par que favorece nuestro comercio, y desarrolla nuestra industria, converge á la cesacion del vicio de la embriaguez, ó influye en que no se cometan ciertos y ciertos crímenes, en que el pueblo pierda sus instintos de ódio contra los que poseen dinero, y en que la policía preventiva se pueda mejor ejercer.

DIVERSIONES PUBLICAS.

En tanto que unos se preparan para llorar sus muertos, otros se preparan para divertirse, recitando entre sí lo de «El muerto al hoyo y el vivo al pollo.»

El Circo Nacional *se alumbrá con gas* y presenta sus *Marionetas*, su microscopio monstruo en que las pulgas se verán del tamaño de elefantes, y sus vistas *disolventes*, que por su nombre han asustado á muchas viejitas, creyendo que con ellas se desquiciará la sociedad.

El nuevo jacalon que pomposamente se titula «El triunfo de América» brinda con sus zarzuelas, su cancan y sus ejercicios gimnásticos, grato solaz á los afectos al *cocoreo* y las emociones fuertes; y el histórico de América pregona sus tandas á *sotto voce*.

El descado beneficio de la Srita. Gallazzi, tiene verificativo hoy, con Julieta y Romeo. Dicen que las localidades se han cotizado de segundas manos á precios fabulosos.

El Principal, Hidalgo, etc., abren tambien sus puertas.

No tienen, pues, de que quejarse los afectos á la alegría. Los que tengan posos, ya tienen donde gastarlos.

LA CALAVERA.

Antigua costumbre es entre nosotros la de regalar el dia de difuntos algun objeto á nuestros deudos ó amigos, á nuestros criados etc. etc., cuyo toma el nombre de *calavera*. En ese dia, los que á mas de pobres de espíritu, lo están de dinero, tienen que encerrarse en su casa, por temor á..... los asaltos. En este año creemos que esto no sucederá, pues hay muchos que ellos mismos se van ofreciendo como *calaveras*, recomendándose nada menos que para mandarines. ¡No vinieran mal á estos *calaveras*..... que lo dieran otra calavera!

PERIODICO OFICIAL.

El de Veracruz, ha dejado de publicarse por disposicion de la Legislatura del Estado. Creemos que para tomar tal determinacion, habrá habido motivos muy graves.

No aventuramos opiniones; pero nos parece ver en esto los manejos de los enemigos del gobernador Hernandez, que llevan sus odios hasta tratar de destruir todo aquello en que él puso la mano. Así, no nos estrañaria ver que se mandara derribar la biblioteca que construyó, suprimir la escuela de agricultura, quitar la policía y borrar todas las mejoras materiales que logró llevar á cabo en el Estado. ¡Siempre los odios!

¡Quiera Dios que nos equivoquemos, y que no haya sucedido lo que pensamos!

LA LIBERTAD EN FRANCIA.

La que goza esta desdichada nacion, está expresada con lo siguiente, que tomamos de un periódico extranjero:

«Se ha mandado una órden á los editores franceses que publiquen almanaques para el próximo año, prohibiéndolos hablen bajo ningun pretexto de los prusianos y de la Comuna.

Queda prohibido á su voz colocar en ellos retratos del emperador Guillermo, de Bismark, de Moltke, de Napoleon III, del príncipe imperial, del conde de Chambord, de los príncipes de Orleans y hasta de su santidad Pio IX.» Nosotros, en plena revolucion, con facultades extraordinarias el jefo del Estado, ¿nos vimos nunca así? Sin embargo, los detractores de Juarez le llamaban *tirano*, y hoy llaman á Thiers republicano.